





El Consejo de la Juventud de Castilla y León junto con el Consejo de la Juventud de España, presentan los datos de Castilla y León del Observatorio de Emancipación correspondientes al segundo semestre de 2021

Este martes 21 de febrero, el Consejo de la Juventud de Castilla y León junto con el Consejo de la Juventud de España, han presentado los datos de Castilla y León del segundo semestre de 2021 del Observatorio de Emancipación que elabora cada semestre el Consejo de la Juventud de España en colaboración con el Consejo de la Juventud de Castilla y León en la sede del Consejo Económico y Social de Castilla y León.

El Observatorio de Emancipación Juvenil es una estrategia del Consejo de la Juventud de España con el que colabora el Consejo de la Juventud de Castilla y León para monitorizar los resultados sobre la juventud de Castilla y León ofreciendo una perspectiva cuantitativa y descriptiva sobre la situación de la juventud en lo que respecta a empleo, educación y vivienda. Siento este, el único estudio a nivel autonómico para conocer la realidad de las personas jóvenes.

Los datos presentados hacen referencia al segundo semestre de 2021, sobre la situación de las personas jóvenes de Castilla y León tras la pandemia con el término del año 2021, en el que se ha podido observar cómo las personas jóvenes continúan inmersas en una precariedad y fragilidad laboral que repercute en sus expectativas vitales y, además, como sigue siendo el colectivo más perjudicado en todas las crisis, quedando siempre las personas jóvenes a la cola de la recuperación, indicaba Sandra Ámez, presidenta del Consejo de la Juventud de Castilla y León.

Castilla y León, es una comunidad en la que el componente demográfico adquiere un papel muy relevante en la definición de las características demográficas de la población jóven ya que tan solo el 12,6% de toda la población residente en la comunidad tenía entre 16 y 29 años. Este menor peso demográfico de la población joven coincidía con una mayor probabilidad de que una persona joven nacida en la comunidad estuviera residiendo en otras comunidades. Aunque en 2021 esta probabilidad no varió de manera significativa, Castilla y León era la tercera comunidad con más personas jóvenes que habían «emigrado» a otros puntos de España, principalmente a la Comunidad de Madrid.

La población joven residente en Castilla y León se distinguía por una fuerte dependencia familiar, ya que tan solo el 14,7 % había abandonado el hogar de origen a finales de 2021, la misma proporción que en la primera mitad del año. Una persona joven asalariada no podría acceder a una vivienda sin superar el umbral de sobreendeudamiento, teniendo que destinar el 53,8% de su salario para el pago de la renta de alquiler y un 33% para la cuota hipotecaria, sin contar otro tipo de costes como el de suministros básicos asociados al uso de la vivienda, al que se destina una media del 10,4% de los ingresos.







Contar con un empleo estable era algo poco probable en el segundo trimestre de 2021, pues casi la mitad de la población joven, el 47,3%, se encontraba en su empresa actual desde hacía menos de un año. Y, solo 2 de cada 10 personas jóvenes tenía una continuidad laboral de más de 3 años. Si tenemos en cuenta la contratación registrada, casi la totalidad de los contratos creados, el 91,9% fueron de carácter temporal.

Además, tener un empleo, no exime a las personas jóvenes de Castilla y León de estar en riesgo de pobreza o exclusión social, ya que la tasa de pobreza entre las personas jóvenes se sitúa en el 18.9%.

Tal y como ha señalado Sandra Ámez, "una sociedad que deja atrás a las personas jóvenes, es una sociedad que fracasa. Es fundamental desarrollar políticas públicas adecuadas, principalmente en materia de vivienda y empleo, que permitan a las personas jóvenes no estar inmersas en una precariedad y fragilidad laboral, que posibiliten su emancipación y el desarrollo de un proyecto vital en nuestra tierra, no viéndose obligadas a emigrar"

En el siguiente enlace podéis encontrar la presentación del segundo semestre de 2021 del observatorio de emancipación: https://youtu.be/9GizSJe_bKM

Sobre Consejo de la Juventud de Castilla y León

El Consejo de la Juventud de Castilla y León es un ente público de derecho privado, dotado de personalidad jurídica propia, adscrito al Instituto de la Juventud de Castilla y León, siendo referente e interlocutor válido de la juventud, con voz cualificada y reconocida.

Tendrá como finalidad favorecer la integración y el desarrollo social y personal de la juventud castellana y leonesa, reforzando las estructuras de participación y promoción juvenil, y velando por sus derechos, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y responsable.

Para más información:

Consejo de la Juventud de Castilla y León Sandra Ámez Sáez 607 453 388 / 669 571 467